Guayaquil, 22 de enero de 1999

Señor Gerente de la compañía Leani S.A. Ciudad. -

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, y para los fines legales consiguientes, comunicamos a usted que en esta fecha, la cedente, señora Leonor Terán Gómez de Falquez, ha cedido a favor del cesionario, señor Andrés Falquez Terán, mil quinientas (1.500) acciones ordinarias y nominativas, de Un Mil Sucres, cada una, que tenía en el Capital Suscrito de la compañía Leani S.A., contenidas en el Título No. 06.

Esta cesión incluye todos los créditos que por mi calidad de accionista tenía en la compañía, así como los dividendos que me hubieren correspondido en el pasado o me correspondieren por el actual ejercicio económico.

El cesionario acepta, expresamente esta cesión.

Sírvase registrar la indicada cesión de las mil quinientas acciones, en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía de su representación.

Muy atentamente,

CEDENTE

CESIONARIO

Sra. Leonor Peran de Falquez

O9-03-546604

Sr. Andrés Fálquez Terán

99-0P443364